

EDICTO

Nº Edicto: 17118

Carátula: VEGA, PABLO DARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00151-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6333

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11, a cargo del Juez Dra. Paola Mirna Bernardini, secretaria Subrogante a cargo de la Dra. María Carolina Hernández, sito en Ruta 40 y Juan B Justo de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "**VEGA, PABLO DARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. nº EB-00151-C-2024**), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. PABLO DARIO VEGA D.N.I: 22.000.968, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por tres días.-

El Bolsón, 24 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002372